

**FORMATO ACTAS****Código: FO-GJ-011****PROCESO GESTIÓN JURIDICA****Versión: 2****Página: 1 de 2**

Elaboró: Abogado Especializado

Revisó: Jefe Oficina Asesora Jurídica

Aprobó: Comité MECI – CALIDAD Alcalde

ACTA No. 3

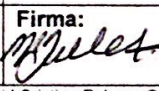
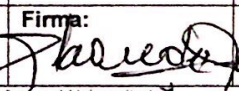
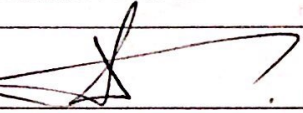
CIUDAD	FUSAGASUGA	FECHA PRESENTE ACTA	03	08	2020
X	INICIO		SUSPENSION		
	REINICIO		PRORROGA		
	ADICION		MODIFICACION		
	ENTREGA Y RECIBO		LIQUIDACION		
	PAGO PARCIAL No. _____		OTRA CUAL? _____		
	FINALIZACION O TERMINACION BILATERAL				
CONTRATO No.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2020 – 0311	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	08	06	2020
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR LABORES DE ORNATO Y EMBELLECIMIENTO EN SEPARADORES VIALES, BIENES DE INTERÉS CULTURAL Y ZONAS VERDES PUBLICAS DE LA CIUDAD				
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES y/o HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, término contado a partir de la suscripción del acta de inicio	FECHA ACTA DE INICIO	03	08	2020
		FECHA DE TERMINACIÓN	31	12	2020
FECHA DE SUSPENSIÓN		NUEVA FECHA DE TERMINACION			
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO CATORCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$114.000.000) INCLUYE IVA Y DEMAS IMPUESTOS DE LEY APORTE MUNICIPIO: OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MDA/CTE (\$82.000.000) APORTE EMSERFUSA E.S.P.: TREINTA Y DOS MILLONES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$32.000.000)				
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMSERFUSA E.S.P. NIT: 890680053-6 R.L. RENE BALLEEN VILLAMARIN C.C. 11.385.726 de Fusagasugá				
SUPERVISOR	MARÍA JANETH CAMARGO GARZÓN - Jefe Oficina de Turismo GUSTAVO LAVERDE NIÑO – Secretario de Cultura JONATHAN CORDOBA FONTECHA - Jefe de la División de Aseo				
INTERVENTOR					
INGRESO AL ALMACEN	No Aplica	☒ Aplica	Número	Fecha ingreso	

En el Municipio de Fusagasugá, a los tres (03) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020), se reunieron en la Oficina de Turismo, la Doctora MARÍA JANETH CAMARGO GARZÓN - Jefe Oficina de Turismo; el profesor GUSTAVO LAVERDE NIÑO - Secretario de Cultura y el Ingeniero JONATHAN CORDOBA FONTECHA - Jefe de la División de Aseo por parte de EMSERFUSA E.S.P., nombrado como Supervisor del convenio mediante documento de notificación de fecha 30 de julio de 2020 por parte del Representante Legal Dr. René Ballen Villamarin; en calidad de SUPERVISORES, con el objeto de suscribir el acta de inicio del Convenio referido.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma en Fusagasugá, a los tres (03) días del mes de agosto del

	FORMATO ACTAS		Código: FO-GJ-011
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA		Versión: 2
			Página: 2 de 2
Elaboró: Abogado Especializado	Revisó: Jefe Oficina Jurídica	Asesora	Aprobó: Comité MECI – CALIDAD Alcalde

año dos mil veinte (2020).

FIRMAS				
INTERVENTOR	SUPERVISORES			*ORDENADOR DEL GASTO
Nombre: Nombre: MARÍA JANETH CAMARGO GARZÓN Jefe Oficina de Turismo	Nombre: GUSTAVO LAVERDE NIÑO Secretario de Cultura	Nombre: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMSERFUSA E.S.P. NIT: 890680053-6 JONATHAN CORDOBA FONTECHA C.C. 80.101213 de Bogotá Jefe División de Aseo	Nombre: 	
Firma: 	Firma: 	Firma: 	Firma: 	
Proyecto y digitó: Ingrid Cristina Robayo Otárola / Profesional Universitario Revisión técnica: María Camargo – Jefe Oficina de Turismo / Gustavo Laverde Niño-Secretario de Cultura Original: Dirección de Contratación Nombre del Archivo Sistematizado: Escritorio/2020/Contratación 2020/Convenio Emserfusa 2020/Acta inicio Revisión Jurídica Emserfusa E.S.P.: Dr. Nicolás Alejandro Otero García – Jefe Oficina Jurídica Emserfusa				

*La firma del ordenador del gasto se requiere para las adiciones y la liquidación.